

Asunción, 16 de marzo de 2021.-

Nota PR N° 154 / 2021

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al expediente ME-AS-00260 de fecha 21-01-2021, por la cual se solicita la asignación de número corto y paquetes corporativos para la Dirección de salud Mental.

Al respecto, le comunico que el Directorio de la CONATEL ha emitido la **Resolución Directorio N° 500/2021, POR LA CUAL SE ASIGNA EL NUMERO DE SERVICIO ESPECIAL "138" AL MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (MITIC) PARA RECIBIR CONSULTAS TELEFÓNICAS, Y PARA EL SERVICIO DE MENSAJES CORTOS (SMS)**, la cual se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración más distinguida.

Atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Presidente de la CONATEL

NOTA PR N° 154 / 2021

A1120264

A Vuestra Excelencia
Don Fernando Saguier, Ministro Interino.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
E. S. D.

